

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**Aqualogy Business Software, S.A.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de Aqualogy Business Software, S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aqualogy Business Software, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Transacciones y saldos con entidades vinculadas

Descripción Debido al gran volumen de operaciones con empresas del grupo y asociadas registradas durante el periodo de análisis, según se detalla en la nota 14 de la memoria adjunta, se ha considerado la exactitud e integridad de la información relativa a las entidades vinculadas como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento del proceso relativo al registro de las transacciones con entidades vinculadas y un análisis de la efectividad de los controles relevantes del proceso de reconocimiento de las transacciones con entidades vinculadas.
- ▶ Revisión de la documentación acerca de las confirmaciones entre las entidades vinculadas y revisión de los principales acuerdos y contratos.
- ▶ Realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes en la revisión de la evolución de las cifras de balance y pérdidas y ganancias relativas a entidades vinculadas.
- ▶ Evaluación de la integridad de la información a través de la revisión de las cuentas anuales de cada una de las partes vinculadas, de sus correspondientes registros y otra información obtenida durante la auditoría.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 20/22/04298 emitido por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Alfredo Eguiagaray
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 19068)

28 de abril de 2022

AQUALOGY BUSINESS SOFTWARE, S.A.U.
Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado al
31 de diciembre de 2021

ÍNDICE

Cuentas anuales

Balance de los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020	3
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020	5
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020	6
Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020	8
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	9
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	10
3. APLICACIÓN DEL RESULTADO	13
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	13
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE	24
6. INMOVILIZADO MATERIAL	25
7. ARRENDAMIENTOS	26
8. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO Y CORTO PLAZO	26
9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	27
10. PATRIMONIO NETO	27
11. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO Y CORTO PLAZO	29
12. SITUACIÓN FISCAL	29
13. INGRESOS Y GASTOS	32
14. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS	34
15. OTRA INFORMACIÓN	36
16. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	39
17. HECHOS POSTERIORES	40
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	41

AQUALOGY BUSINESS SOFTWARE, S.A.U.**Balance de los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020****(Expresado en miles de euros)**

ACTIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		500	2.208
Inmovilizado intangible	5	35	1.567
Aplicaciones informáticas		-	1.567
Inmovilizado en curso y anticipos		35	-
Inmovilizado material	6	14	12
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		8	12
Inmovilizado en curso y anticipos		6	-
Activos por impuesto diferido	12	451	629
ACTIVO CORRIENTE		3.378	3.072
Existencias		1	1
Anticipos a proveedores		1	1
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.321	2.767
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	687	881
Clientes empresas del grupo y asociadas	8 y 14.1	1.630	1.884
Personal	8	-	2
Activo por impuesto corriente	12	4	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	1	-
Créditos a empresas		1	-
Inversiones financieras a corto plazo	8	21	7
Derivados		21	7
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.034	297
Tesorería		1.034	297
TOTAL ACTIVO		3.878	5.280

Las Notas 1 a 17 de la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

AQUALOGY BUSINESS SOFTWARE, S.A.U.

Balance de los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		2.271	3.492
Capital		300	300
Capital escriturado	10.1	300	300
Prima de Emisión		5.700	5.700
Reservas		28	28
Legal y estatutarias	10.2	28	28
Resultados de ejercicios anteriores	10.2	(2.557)	(2.294)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(2.557)	(2.294)
Otras aportaciones de socios		17	14
Resultado del ejercicio	3	(1.238)	(263)
Ajustes por cambios de valor		21	7
Activos financieros disponibles para la venta		21	7
PASIVO CORRIENTE		1.607	1.788
Deudas a corto plazo	11	11	6
Deudas con entidades de crédito		11	6
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.596	1.782
Proveedores	11	570	1.146
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	11 y 14.1	595	180
Acreedores varios	11	45	39
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11	181	191
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	205	226
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.878	5.280

Las Notas 1 a 17 de la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

AQUALOGY BUSINESS SOFTWARE, S.A.U.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020****(Expresada en miles de euros)**

	Notas	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		7.416	8.023
Prestaciones de servicios	13.1	7.416	8.023
Trabajos realizados por la empresa para su activo		41	243
Aprovisionamientos		(2.245)	(3.112)
Trabajos realizados por otras empresas	13.2	(2.245)	(3.112)
Otros ingresos de explotación		1	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1	-
Gastos de personal		(3.445)	(3.456)
Sueldos, salarios y asimilados	13.3	(2.690)	(2.719)
Cargas sociales	13.3	(755)	(737)
Otros gastos de explotación		(1.159)	(1.244)
Servicios exteriores		(1.152)	(1.244)
Tributos		(7)	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(408)	(529)
Excesos de provisiones		-	24
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	(1.165)	(15)
Deterioro y pérdidas		(1.165)	(15)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(964)	(66)
Ingresos financieros		1	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1	-
De terceros		1	-
Gastos financieros		(5)	(15)
Por deudas con terceros		(5)	(15)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(9)	(1)
Cartera de negociación y otros		(9)	(1)
Diferencias de cambio		(29)	1
RESULTADO FINANCIERO		(42)	(15)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.006)	(81)
Impuestos sobre beneficios	12	(232)	(182)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(1.238)	(263)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(1.238)	(263)

Las Notas 1 a 17 de la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

AQUALOGY BUSINESS SOFTWARE, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Notas	2021	2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	(1.238)	(263)
Por coberturas de flujos de efectivo		21	7
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		21	7
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.217)	(256)

Las Notas 1 a 17 de la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

AQUALOGY BUSINESS SOFTWARE, S.A.U.**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020****(Expresado en miles de euros)****B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

	Capital escriturado (Nota 10.1)	Prima de emisión	Reservas (Nota 10.2)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 10.2)	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajuste por cambios de valor	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	300	5.700	28	(926)	8	(1.368)	(2)	3.740
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	300	5.700	28	(926)	8	(1.368)	(2)	3.740
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(263)	7	(256)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(1.368)	6	1.368	2	8
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	300	5.700	28	(2.294)	14	(263)	7	3.492
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	300	5.700	28	(2.294)	14	(263)	7	3.492
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.238)	21	(1.217)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(263)	3	263	(7)	(4)
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	300	5.700	28	(2.557)	17	(1.238)	21	2.271

Las Notas 1 a 17 de la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

AQUALOGY BUSINESS SOFTWARE, S.A.U.

Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de euros)

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.006)	(81)
Ajustes del resultado		1.615	536
Amortización del inmovilizado	5 y 6	408	529
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5	1.165	15
Variación de provisiones		-	(24)
Ingresos financieros		(1)	-
Gastos financieros		5	16
Diferencias de cambio		29	(1)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		9	1
Cambios en el capital corriente		210	(656)
Deudores y otras cuentas para cobrar		396	(220)
Otros activos corrientes		-	49
Acreedores y otras cuentas para pagar		(186)	(485)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(4)	(16)
Pagos de intereses		(5)	(16)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		1	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		815	(217)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Pagos por inversiones		(57)	(156)
Inmovilizado intangible	5	(35)	(168)
Inmovilizado material	6	(8)	(1)
Otros activos financieros		(14)	13
Cobros por desinversiones		-	(2)
Inmovilizado material	6	-	(15)
Otros activos financieros		-	13
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(57)	(158)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		3	5
Emisión de instrumentos de patrimonio		3	5
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		5	3
Emisión		5	3
Deudas con entidades de crédito		5	1
Otras deudas		-	2
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		8	8
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(29)	1
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		297	664
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	1.034	297

Las Notas 1 a 17 de la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

AQUALOGY BUSINESS SOFTWARE, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Aqualogy Business Software, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad") se constituyó el 2 de agosto de 2012, mediante escritura autorizada por la Notaría de Barcelona, Doña M^a Isabel Gabarró Miquel, con número 1.520 de protocolo. El domicilio social de la Sociedad se trasladó de Avenida Castell de Barberà, número 22-24, de Barberà del Vallés, al actual sito en Passeig de la Zona Franca, número 48, de Barcelona, mediante escritura de fecha 19 de febrero de 2020, autorizada por la Notario de Barcelona, Doña María Armas Herráez, bajo el número 195 de orden de su protocolo. La Sociedad se halla inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el Tomo 43.328, Folio 168, Hoja B-425.219, Inscripción 1^a.

La Sociedad tiene como objeto social:

- 1) La investigación, desarrollo, innovación, mejora, explotación, implantación, aplicación, mantenimiento, fabricación, comercialización, distribución y suministro de software, así como cualquier otra tecnología relacionada con el mismo.
- 2) El soporte a los productos de software desarrollados y/o comercializados y prestación de servicios de consultoría, gestión contable, administración, servicios informáticos y logísticos, asesorías, servicios técnicos relacionados con tecnologías de la información y comunicación, y servicios de alojamiento y administración de los productos de software suministrados.
- 3) Impartición de formación, así como acreditación de la misma, en materia de sistemas de información y enseñanzas relacionadas con la informática en general.
- 4) Asesoramiento a organismos públicos en materia de implantación de software.

Las anteriores actividades se podrán realizar igualmente de forma indirecta mediante la participación en el capital de otras sociedades o la participación en entidades sin personalidad jurídica propia, tales como Uniones Temporales de Empresas.

En relación a las actividades comprendidas en el objeto social, la Sociedad queda excluida expresamente del ámbito de aplicación de la Ley 2/2007 de Sociedades Profesionales de 15 de marzo de 2007.

Si la ley exigiere para el inicio de alguna de las operaciones enumeradas, la obtención de licencia administrativa, la inscripción en un registro público, la intervención de profesional titulado, o cualquier otro requisito, no podrá la Sociedad iniciar tal actividad específica hasta que el requisito exigido quede cumplido conforme a la Ley.

La Sociedad empezó a desarrollar su actividad a partir del 1 de febrero del 2013.

Con fecha 23 de septiembre de 2021, se formalizó la adquisición de las acciones representativas del 30% del capital social de la Sociedad por parte de Suez Spain, S.L.U., al accionista a Unit4 Business Software South, S.L.U. En consecuencia, a partir del 23 de septiembre de 2021 (incluido) el 100% del capital social de la Sociedad es titularidad de Suez Spain, S.L.U., siendo este el Accionista Único de la Sociedad, y quién en cumplimiento diligente de sus obligaciones otorgó la escritura de declaración de unipersonalidad de la Sociedad en fecha 23 de noviembre de 2021.

La Sociedad está integrada en el Grupo encabezado por Suez Spain, S.L.U., con domicilio social en calle Santa Leonor, número 39, Madrid. Suez Spain, S.L.U. está dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, en base al artículo 7.1.b) y al cumplimiento del artículo 9 del Real Decreto 1159/2010 que aprueba las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, al ser a su vez Suez Spain, S.L.U. dependiente de Suez, S.A., con domicilio social en CB21 Torre 16, place de l'Iris – 92040 París - La Défense – Francia, sociedad dominante del grupo internacional Suez que formula cuentas anuales consolidadas y que se rige por la legislación francesa.

Los estados financieros consolidados de Suez, S.A. se depositan en el Registro Mercantil de Nanterre. Los estados financieros consolidados del ejercicio 2021 de Suez, S.A. serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Nanterre en los plazos establecidos legalmente. Una copia de dichas cuentas anuales consolidadas, junto con su traducción al español (de las partes que procedan), serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas de Suez, S.A. correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2021.

Tras el acuerdo de Oferta Pública de Adquisición aprobado por los Consejos de Administración de Suez y de Veolia Environnement el 14 de mayo de 2021, la citada Oferta Pública de Adquisición sobre el total del capital social de Suez, S.A. concluyó con éxito el 10 de enero de 2022 y permitió a Veolia Environnement adquirir el 86,22% del capital y de los derechos de votos en Suez, S.A. La Oferta Pública de Adquisición se reabrió del 12 al 27 de enero de 2022, finalizando con una aceptación del 95,95%. De acuerdo con la regulación de la AMF (Autorité des marchés financiers) francesa, Veolia Environnement realizará un proceso de venta obligatoria (Squeeze out) para hacerse con el total de las acciones de Suez, S.A. que no posee y esta última será excluida de cotización de Euronext París y Euronext Bruselas.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero de 2021, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el día 27 de junio de 2021.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con efectos 1 de enero de 2021, por primera vez es de aplicación el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero de 2021, por el que, entre otras normas, se modifica el Plan General de Contabilidad. Conforme a lo dispuesto en el mismo y en especial en sus Disposiciones Transitorias, se desglosa la siguiente información:

Primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9.^a «Instrumentos financieros».

- La Sociedad ha optado por no adaptar la información comparativa a los nuevos criterios sin perjuicio de la reclasificación de partidas que sea preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.
- Los créditos y cuentas a cobrar y las deudas y cuentas a pagar han sido reclasificados a Activos financieros a coste amortizado y Pasivos financieros a coste amortizado, respectivamente.
- Los instrumentos de patrimonio en Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas han sido clasificados a Activos financieros a coste.
- La Sociedad ha optado considerar el valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deban seguir el criterio del coste amortizado como su coste amortizado al inicio del ejercicio en que resultan de aplicación los nuevos criterios. Del mismo modo, el valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que debían seguir el criterio del coste o coste incrementado se ha considerado su coste o coste incrementado al inicio del ejercicio en que resultan de aplicación los nuevos criterios.
- Estas soluciones prácticas no han implicado impactos relevantes en la situación patrimonial de la Sociedad.

Primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de contabilidad de coberturas:

- La Sociedad ha optado por aplicar los criterios para la contabilidad de coberturas aprobados por este real decreto 1/2021 de forma prospectiva. Dicha aplicación no ha implicado interrumpir la contabilidad de coberturas ni impactos relevantes en la situación patrimonial de la Sociedad.

Primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios:

- Las modificaciones en materia de reconocimiento y valoración de ingresos por entregas de bienes y prestación de servicios han sido aplicadas de forma retroactiva, de conformidad con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 22.^a «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables» del Plan General de Contabilidad. En especial, la Sociedad ha decidido expresar de nuevo la información comparativa y utilizar las siguientes soluciones prácticas:
 - Para contratos terminados y que comiencen y terminen dentro del ejercicio anterior, o que estuvieran terminados al inicio del ejercicio anterior, la sociedad no ha expresado de nuevo la información comparativa.
 - Para contratos terminados que tengan contraprestación variable, la empresa ha utilizado el precio de la transacción en la fecha en que se completó el contrato.
 - Estas soluciones prácticas no han implicado impactos relevantes en la situación patrimonial de la Sociedad.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Consejo de Administración ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos claves acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4.3 y 4.5).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Notas 4.8 y 12).
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes (Nota 4.7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021, formulada por el Consejo de Administración y que se espera que sea aprobada por el Accionista Único es la siguiente:

(Miles de euros)	2021
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	(1.238)
	(1.238)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.238)
	(1.238)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales para el ejercicio 2021, de acuerdo con los establecidos por el Plan General de Contabilidad y con el resto de la legislación vigente, son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos materiales e intangibles de vida útil definida. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor razonable de la unidad generadora de efectivo en la que tal activo se haya incluido.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe 'Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del fondo de comercio, cuyo deterioro no es reversible.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Instrumentos financieros

Activos financieros

La clasificación de los Activos financieros depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo. Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en una de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros a coste (incluyendo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas).

Activos financieros a coste amortizado: Activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponden a la Sociedad como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Instrumentos financieros derivados y registro de cobertura

Una cobertura es una técnica financiera mediante la que uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas. La Sociedad no usa instrumentos financieros derivados con fines especulativos, sino que los utiliza exclusivamente como instrumentos de cobertura para eliminar o reducir significativamente determinados riesgos, a las que, por razón de sus operaciones, se ha expuesto. Las diferentes coberturas se pueden clasificar en:

- a) Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo). Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable, y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Posteriormente, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio.
- c) Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la Sociedad. Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

La Sociedad interrumpe la contabilidad de coberturas de forma prospectiva solo cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los criterios requeridos, por ejemplo, cuando el instrumento de cobertura expira, se vende, se resuelve o se ejercite. Sin embargo, el registro y valoración de la cobertura no cesa en caso de que la Sociedad revoque la designación de la cobertura si se siguen cumpliendo el resto de los requisitos.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.7 Provisiones y contingencias

El Consejo de Administración de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

- a) **Provisiones:** La Sociedad registra una provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros que es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocidos con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.
- b) **Pasivos contingentes:** Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. La Sociedad no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido, se encuentran detallados en la memoria.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio incluye tanto el impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, como de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y de los créditos fiscales por bases imponibles negativas y por otras deducciones acreditadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro. Tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos correspondientes a diferencias temporarias o a créditos fiscales cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos y los créditos fiscales registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose, en su caso, las oportunas correcciones a los mismos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a una tasa de actualización.

4.9 Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identifica el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identifica la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determina el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asigna el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que se realiza en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se han comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no es observable de modo independiente.
- e) Reconoce el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio.

1. Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se ha identificado, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizarán como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Sociedad determina el precio total de la transacción mediante el análisis de las condiciones de cada contrato. La contraprestación variable únicamente es registrada si, teniendo en cuenta toda la información disponible (histórica, actual y prevista) de la que razonablemente se pueda disponer, sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de los ingresos ordinarios acumulados reconocidos cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.

Ingresos de la actividad de servicios:

En este tipo de actividad existe una gran variedad de servicios prestados, reconociendo ingresos considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus servicios, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio prestado durante dicho periodo, que se encuentra amparada en el contrato firmado con el cliente o en modificaciones o en adicionales al mismo aprobados por éste, o aquellos servicios que aun no estando aprobados, se estima altamente probable su recuperación final) y los costes incurridos durante el ejercicio.

4.10 Operaciones con partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales se consideran empresas del Grupo y asociadas aquellas sociedades dependientes de Suez Spain, S.L.U.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, se rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.12 Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Los planes de adquisición de acciones permiten a los empleados de la Sociedad adquirir acciones de la sociedad dominante del Grupo Suez, que no repercute el coste a la Sociedad, a un precio inferior al de mercado. El gasto de personal se determina en base al valor razonable de las acciones, según corresponda, a entregar en la fecha del acuerdo de concesión, registrándose en el periodo de 5 años estipulado y considerando la rotación estimada en el 5%, que es ajustada de acuerdo con la rotación real, con abono a "Otras aportaciones de socios". El valor razonable de las acciones establecido en la fecha del acuerdo de concesión no se modifica.

El valor razonable de las acciones se determina mediante modelos de valoración de activos financieros y teniendo en cuenta el precio de las acciones subyacentes, la volatilidad esperada del precio de la acción, una estimación de los pagos de dividendos y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción.

4.13 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Aplicaciones informáticas	3.365	-	-	-	3.365
Inmovilizado Intangible en curso	-	35	-	-	35
	3.365	35	-	-	3.400
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(1.798)	(402)	-	-	(2.200)
	(1.798)	(402)	-	-	(2.200)
Correcciones valorativas por deterioro					
Aplicaciones informáticas	-	(1.165)	-	-	(1.165)
	-	(1.165)	-	-	(1.165)
Valor neto contable	1.567				35
Ejercicio 2020					
Coste					
Aplicaciones informáticas	2.316	168	-	881	3.365
Inmovilizado Intangible en curso	881	-	-	(881)	-
	3.197	168	-	-	3.365
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(1.274)	(524)	-	-	(1.798)
	(1.274)	(524)	-	-	(1.798)
Valor neto contable	1.923				1.567

Las adiciones del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del ejercicio 2020 correspondían a desarrollo de software.

El importe de inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso a 31 de diciembre de 2021 asciende a 2.200 miles de euros (682 miles de euros en 2020).

Las correcciones valorativas del ejercicio 2021 corresponden al deterioro registrado con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 1.165 miles de euros con el objetivo de ajustar el valor neto contable de la partida "Aplicaciones informáticas" a su valor recuperable, en base a la mejor estimación del Consejo de Administración.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Mobiliario	3	-	-	-	3
Equipos proceso información	59	2	-	-	61
Inmovilizado material en curso	-	6	-	-	6
	62	8	-	-	70
Amortización acumulada					
Mobiliario	(3)	-	-	-	(3)
Equipos proceso información	(47)	(6)	-	-	(53)
	(50)	(6)	-	-	(56)
Valor neto contable	12				14
Ejercicio 2020					
Coste					
Mobiliario	3	-	-	-	3
Equipos proceso información	58	1	-	-	59
	61	1	-	-	62
Amortización acumulada					
Mobiliario	(3)	-	-	-	(3)
Equipos proceso información	(42)	(5)	-	-	(47)
	(45)	(5)	-	-	(50)
Valor neto contable	16				12

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el importe de inmovilizado material totalmente amortizado asciende a 35 miles de euros.

7. ARRENDAMIENTOS

Durante el ejercicio 2020 se resolvió el contrato de arrendamiento de las oficinas situadas en la Avenida Castell de Barberà, número 22-24, de Barberà del Vallés, en el que la Sociedad ostentaba la posición de arrendataria, firmando un nuevo contrato con la mercantil Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.U. de las nuevas oficinas en Paseo de la Zona Franca, número 48, de Barcelona, con vigencia hasta el 31 de julio de 2024.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento operativo mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de renta pactadas contractualmente.

(Miles de euros)	2021	2020
Hasta un año	161	161
Entre uno y cinco años	255	415
	416	576

8. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO Y CORTO PLAZO

Los activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se clasifican según el siguiente detalle:

(Miles de euros)	2021	2020
Activos financieros corrientes		
Activos financieros a coste amortizado	2.318	2.767
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	2.317	2.767
Créditos a empresas	1	-
Derivados de cobertura y otros	21	7
Derivados	21	7
	2.339	2.774

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas".

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen correcciones valorativas por deterioro.

Derivados de cobertura y otros

La Sociedad, para cubrir el riesgo de tipo de cambio contrata derivados al realizar operaciones significativas en moneda extranjera. A cierre de ejercicio 2021 el valor razonable de dichos derivados asciende a 21 miles de euros, 7 miles de euros en 2020.

La Sociedad no ha contratado ningún otro instrumento derivado en el ejercicio 2021 (ni en el ejercicio 2020).

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Tesorería	1.034	297
	1.034	297

A 31 de diciembre de 2021 no existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. PATRIMONIO NETO

10.1. Capital Social

A 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Sociedad es de 300.000 euros, dividido en 300.000 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 300.000, ambas inclusive.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas y el detalle de los Accionistas y su participación en el capital social de la Sociedad es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Unit4 Business Software South, S.L.U.	-	30%
Suez Spain, S.L.U.	100%	70%
	100%	100%

Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

Con fecha 23 de septiembre de 2021, se ha formalizado la adquisición de acciones representativas del 30% del capital social de la Sociedad por parte de Suez Spain, S.L.U. a Unit4 Business Software South, S.L.U. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2021 el 100% del capital social de la Sociedad es titularidad de Suez Spain, S.L.U., siendo este el Accionista Único de la Sociedad.

10.2. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Aplicación de resultados	Saldo final
Ejercicio 2021			
Reserva legal	28	-	28
Resultado ejercicios anteriores	(2.294)	(263)	(2.557)
	(2.266)	(263)	(2.529)
Ejercicio 2020			
Reserva legal	28	-	28
Resultado ejercicios anteriores	(926)	(1.368)	(2.294)
	(898)	(1.368)	(2.266)

Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, una cifra igual al diez por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el veinte por ciento del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

De acuerdo con el artículo 303.1 de la Ley de Sociedades de Capital, cuando el aumento del capital se haga con cargo a reservas, podrá utilizarse para tal fin la reserva legal en su totalidad, si la sociedad fuera de responsabilidad limitada, o en la parte que exceda del diez por ciento del capital ya aumentado, si la sociedad fuera anónima.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 esta reserva no se encontraba totalmente dotada.

10.3. Información en relación con el derecho de separación del socio por falta de distribución de dividendos (artículo 348 bis del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital)

La Sociedad no ha obtenido resultados legalmente distribuibles en los últimos 5 ejercicios.

11. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO Y CORTO PLAZO

Los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se clasifican según el siguiente detalle:

(Miles de euros)	2021	2020
Pasivos financieros corrientes		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.402	1.562
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	1.391	1.556
Deudas con entidades de crédito	11	6
	1.402	1.562

(*) Excluyendo "Otras deudas con las Administraciones Públicas".

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos a corto plazo con Administraciones Públicas para los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Activos por impuesto diferido	451	629
	451	629
Activo por impuesto corriente	4	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(205)	(226)
	(201)	(226)

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades tributarias, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2021 tiene los últimos cuatro años abiertos a inspección para todos los impuestos que le son de aplicación. No se espera que, como consecuencia de una eventual inspección sobre dichos ejercicios, se pongan de manifiesto impactos relevantes no considerados en la formulación de estas cuentas anuales.

12.1 Cálculo del impuesto sobre sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

A continuación, se detalla la conciliación entre el resultado antes de impuestos y la base contable del impuesto, y el cálculo del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, en euros:

(Miles de euros)	2021	2020
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(1.238)	(263)
Impuesto sobre Sociedades	232	182
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(1.006)	(81)
Diferencias permanentes	-	1
Base contable del impuesto	(1.006)	(80)
Diferencias temporarias	989	(40)
Base imponible (resultado fiscal)	(17)	(120)

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 se ha efectuado de la siguiente forma:

(Miles de euros)	2021	2020
Base contable del impuesto	(1.006)	(80)
Cuota al 25%	252	(20)
Otros ajustes	(20)	202
Impuesto sobre Sociedades	232	182

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 se compone de:

(Miles de euros)	2021	2020
Impuesto corriente	(4)	(30)
Deterioro Bases Imponibles Negativas	-	30
Impuesto diferido del ejercicio (Nota 12.2)	(247)	10
Otros	58	28
Deterioro Deducciones y Bases Imponibles Negativas (Nota 12.2)	425	144
Gastos por Impuesto sobre Sociedades	232	182

12.2 Activos por impuestos diferidos

Debido a las diferencias temporarias entre los criterios de imputación contable y fiscal de determinados ingresos y gastos, así como de deducciones en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se habían originado las partidas siguientes, que se han registrado en las cuentas de activos y pasivos por impuesto diferido de las cuentas anuales:

(Miles de Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias				Saldo final
	Saldo inicial	Impuesto del ejercicio	Regularización Ejercicios anteriores	Otros	
Ejercicio 2021					
Activos por impuesto diferido					
Bases imponibles negativas	-	-	-	-	-
Otros	204	247	-	-	451
Deducciones	425	-	-	(425)	-
	629	247		(425)	451
Ejercicio 2020					
Activos por impuesto diferido					
Bases imponibles negativas	144	-	-	(144)	-
Otros	213	(9)	-	-	204
Deducciones	425	-	-	-	425
	782	(10)		(144)	629

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar el Consejo de Administración de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados e inversiones futuros, es probable que dichos activos sean recuperados. El importe de los activos fiscales no reconocidos al cierre del ejercicio 2021 asciende a 998 miles de euros (577 miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades tributarias, o haya transcurrido el plazo de prescripción de 4 años.

No se espera que, como consecuencia de una eventual inspección sobre dichos ejercicios, se pongan de manifiesto impactos relevantes no considerados en la formulación de estas cuentas anuales.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2021 y 2020 por mercados geográficos es la siguiente (en miles de euros):

(Miles de euros)	2021	2020
España	6.330	6.389
Unión Europea	-	-
Países terceros	1.086	1.634
	7.416	8.023

El calendario de vencimientos de las obligaciones contractuales a 31 de diciembre de 2021 relativo a contratos con clientes es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2023
Actividades		
Prestación de servicios	1.018	353
	1.108	353

El importe de estas obligaciones hace referencia a la cartera de pedidos de las distintas actividades que no dependen del uso de los bienes y/o servicios requeridos por los clientes de la Sociedad.

La Sociedad realiza la asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño mediante la estimación de los precios de venta independientes de los bienes y servicios comprometidos, que no difieren significativamente de los importes contractuales. No existen descuentos y ni contraprestaciones variables de cuantía significativa.

En general, los créditos por operaciones comerciales tienen un vencimiento no superior al año y no tienen un tipo de interés explícito, por lo que no existe componente financiero significativo. De igual manera, no existen contraprestaciones distintas al efectivo de cuantía significativa.

La Sociedad dispone de diferentes tipologías de facturación en función de cada territorio y actividad. La Sociedad factura, principalmente, de forma mensual en los ingresos de servicios de mantenimiento y, por hitos, en los ingresos de proyectos.

La Sociedad no tiene obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares de cuantía significativa.

El saldo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 de los activos y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes es el siguiente (en miles de euros):

(Miles de euros)	2021	2020
Activos contractuales - Servicios prestados pendientes de facturar	284	665
	284	665

El importe de los activos contractuales recoge el derecho de la Sociedad a la contraprestación por los servicios prestados (o bienes transferidos) cuando dicho derecho no es incondicional (por ejemplo, servicios prestados o bienes para los que se ha transferido el control pero que se encuentran pendientes de facturar). Este importe se presenta en el balance formando parte del epígrafe "Activos financieros a largo y corto plazo". Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente.

No existen activos reconocidos por costes incurridos para obtener y/o cumplir un contrato con un cliente a cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

13.2 Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Otros gastos externos	(2.245)	(3.112)
	(2.245)	(3.112)

La práctica totalidad del importe de compras tiene su origen en territorio nacional.

13.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Sueldos y salarios	(2.690)	(2.719)
Cargas sociales	(755)	(737)
	(3.445)	(3.456)

14. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

14.1 Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las partes vinculadas más significativas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, son las siguientes:

	Naturaleza de la vinculación
Suez Spain, S.L.U.	Accionista Único
Synectic, Tecnologías de la Información, S.A.U.	Empresa del grupo
Aqualogy Solutions, S.A.U.	Empresa del grupo
Suez Concesiones México, S.A., de C.V.	Empresa del grupo
Suez Advanced Solutions Chile Limitada	Empresa del grupo
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.U.	Empresa del grupo
Aigües de Barcelona, E.M. de Gestió del Cicle Integral de l'Aigua, S.A.	Empresa del grupo
Aquatec, Proyectos para el Sector del Agua, S.A.U.	Empresa del grupo
Suez Colombia S.A.S. E.S.P.	Empresa del grupo

El detalle de las transacciones mantenidas con entidades vinculadas en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	Accionista Único	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Partes vinculadas	Total
Ejercicio 2021					
Servicios prestados	61	7.029	24	65	7.179
Aprovisionamientos	-	(209)	-	-	(209)
Servicios recibidos	(70)	(490)	-	(2)	(562)
Ejercicio 2020					
Servicios prestados	-	7.645	75	-	7.720
Aprovisionamientos	-	(352)	(5)	-	(357)
Servicios recibidos	(46)	(550)	-	-	(596)

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	Accionista Único	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Partes vinculadas	Total
Ejercicio 2021					
Proveedores	(95)	(500)	-	-	(595)
Clientes	1	1.623	6	-	1.630
Créditos a empresas	1	-	-	-	1
Ejercicio 2020					
Proveedores	(90)	(90)	-	-	(180)
Clientes	7	1.794	83	-	1.884

14.2 Retribuciones y compromisos con la Alta Dirección

A efectos de información de este apartado, la Sociedad considera como personal de Alta Dirección a las personas que por cualquier título ejerzan funciones ejecutivas. Ahora bien, esta calificación lo es a meros efectos informativos no ajustándose a lo establecido en el Real Decreto 1382/85, de 1 de agosto, que regula la relación laboral de carácter especial del personal de Alta Dirección.

La retribución percibida por el personal de Alta Dirección durante el ejercicio 2021 ha sido de 279 miles de euros (286 miles de euros en el ejercicio anterior).

14.3 Retribuciones y compromisos con los miembros del Consejo de Administración y prima por responsabilidad civil

La administración de la Sociedad se confía a un Consejo de Administración a quien le corresponde la gestión y representación de la Sociedad.

El cargo de administrador en su condición de tal es gratuito, por lo que la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 no ha retribuido por ningún concepto a los consejeros en su condición de tales. Asimismo, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen remuneraciones, créditos o anticipo concedidos a los administradores de la Sociedad. Tampoco existen planes de pensiones u otros contratos similares suscritos entre la Sociedad y los administradores.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha satisfecho primas por seguros de responsabilidad civil. Estos seguros tienen una cobertura no únicamente de los administradores de la Sociedad sino también de sus directivos y de la Sociedad. El importe satisfecho en concepto de prima asciende a la cantidad de 21 miles de euros (18 en el ejercicio 2020).

14.4 Información conforme al artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital

En relación a si en el periodo al que se refieren estas cuentas anuales y hasta la fecha de formulación de las mismas, es decir entre el 1 de enero de 2021 y el 23 de marzo de 2022, los consejeros y/o personas a ellos vinculadas, han incurrido en conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, se manifiesta, con base a la información por aquéllos comunicada a la Sociedad, que los consejeros, ni personas a ellos vinculadas, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés con la Sociedad.

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Estructura del personal

El número medio de empleados durante los ejercicios 2021 y 2020, y el número de personas empleadas por la Sociedad al final de dichos ejercicios, distribuido por categorías profesionales y por sexos es como sigue:

Categorías	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Nº medio de personas empleadas	Número medio de personas con discapacidad >33% del total empleados en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	TOTAL		
Ejercicio 2021					
Altos directivos	2	-	2	2	-
Ingenieros y técnicos	37	14	51	48	1
Administrativos	1	2	3	3	-
Auxiliares	-	-	-	-	-
Total	40	16	56	53	1
Ejercicio 2020					
Altos directivos	2	-	2	2	-
Ingenieros y técnicos	37	12	49	49	1
Administrativos	-	2	2	2	-
Auxiliares	-	-	-	-	-
Total	39	14	53	53	1

A 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad son 3 personas, dos hombres y una mujer (tres hombres a 31 de diciembre de 2020).

15.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2021	2020
Servicios de auditoría	8	8
	8	8

15.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores (1)	52	56
Ratio de operaciones pagadas (2)	54	55
Ratio de operaciones pendientes de pago (3)	37	71
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	4.277	5.820
Total pagos pendientes	585	143

- (1) Periodo medio de pago a proveedores: Se entenderá por la media ponderada entre el ratio de operaciones pagadas y el ratio de operaciones no pagadas.
- (2) Ratio de operaciones pagadas: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación.
- (3) Ratio de operaciones pendientes de pago: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

La Sociedad está analizando la implantación de medidas orientadas específicamente a reducir el periodo medio de pago actual a proveedores.

15.4 Información sobre el medioambiente

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el balance adjunto no incluye activos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad tampoco ha incurrido en gastos significativos en dicho ámbito y no tiene registrada ni necesidad de registrar provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

15.5 Transacciones con pagos basados en instrumentos financieros de patrimonio

En 2019 Suez ha puesto en marcha sus planes globales de participación llamados "Sharing". Estos programas de acciones para empleados forman parte de la política para aumentar la participación de los empleados y fortalecer la relación entre Suez y sus empleados, ofreciéndoles la posibilidad de estar más estrechamente relacionados con el crecimiento del Grupo Suez y su rendimiento. Dichos planes implican la entrega de acciones gratuitas a los empleados adheridos y su indisponibilidad por un periodo de 5 años.

Sharing 2019

Las acciones gratuitas de la aportación Sharing 2019 debían entregarse inicialmente en enero de 2025, tras un periodo de devengo de 5 años. Con el fin de permitir que los beneficiarios se pudieran presentar a la oferta pública de adquisición, el Consejo de Administración de Suez, S.A. decidió entregarlos anticipadamente. Se entregaron el 28 de enero de 2022.

En relación con la decisión de adhesión a la Oferta Pública de Adquisición, ésta varió en función de la tipología de programa de acciones:

Fórmula "Classic":

La decisión de aportar las acciones de Suez, S.A. a la Oferta Pública de Adquisición fue prerrogativa de cada trabajador adherido a este plan.

Fórmula "Múltiple":

Las acciones de Suez, S.A. contenidas en el FCPE SUEZ Shareholding International fueron aportadas a la oferta pública de adquisición, en virtud del voto favorable del Consejo de Vigilancia, dado que la decisión de aportar las acciones de Suez, S.A. depositadas en el FCPE es prerrogativa del Consejo de Vigilancia del FCPE.

16. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por su Consejo de Administración. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

16.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.321	2.767
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1	-
Inversiones financieras a corto plazo	21	7
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.034	297
	3.377	3.071

La Sociedad dispone de un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus créditos comerciales con empresas del Grupo y asociadas. Estos créditos comerciales se reflejan en el balance netos de las correspondientes provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad.

16.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debido a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La mayoría de las operaciones realizadas por la Sociedad se realizan en euros. Para aquellas operaciones en las que está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio, la Sociedad contrata derivados de cobertura para neutralizar posibles efectos negativos en la fluctuación de la divisa.

16.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Con el fin de evitar desequilibrios, ante la necesidad de efectuar nuevas inversiones, éstas se planifican y financian considerando tanto el flujo de fondos previsto para dichas inversiones como la estructura financiera objetivo establecida por la Dirección.

Al 31 de diciembre el fondo de maniobra presenta el siguiente detalle:

(Miles de euros)	2021	2020
Activos corrientes	3.378	3.072
Pasivos corrientes	(1.607)	(1.788)
	1.771	1.284

17. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de estas cuentas anuales.

AQUALOGY BUSINESS SOFTWARE, S.A.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021

Sr. Accionista:

El Consejo de Administración de la Sociedad, al someter a su consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio 2021 y la documentación económica y contable relativa a dicho periodo, se complacen en informar, de forma resumida, que:

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 7.416 miles de euros (8.023 miles de euros en 2020). La actividad principal de la Sociedad no ha variado respecto al ejercicio anterior, tratándose fundamentalmente del mantenimiento y desarrollo de aplicaciones informáticas para compañías concesionarias de la explotación de la gestión del agua. Cabe destacar que el volumen de operaciones de la Sociedad en el extranjero disminuyó en 2021 a los 1.086 miles de euros (1.634 miles de euros en 2020). Se espera que la tendencia de futuro sea incrementar el nivel de internacionalización de las operaciones de la Sociedad.

Respecto al resultado antes de impuestos, para el ejercicio 2021 la cifra se sitúa en 1.006 miles de euros negativos debido, principalmente, al deterioro de inmovilizado intangible por importe de 1.165 miles de euros, respecto al importe de 81 miles de euros negativos de 2020.

El número medio de personas empleadas durante este ejercicio 2021 ha sido de 53 trabajadores (53 trabajadores al ejercicio 2020).

La Sociedad considera que no existen riesgos que puedan afectar a sus operaciones.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2021 ha sido de 52 días (56 días en 2020).

Autocartera

La Sociedad no dispone de acciones propias.

Operaciones con derivados financieros

La Sociedad, para cubrir el riesgo de tipo de cambio contrata derivados al realizar operaciones significativas en moneda extranjera. A cierre de ejercicio 2021 el valor razonable de dichos derivados asciende a 21 miles de euros negativos (7 miles de euros en 2020).

Estado de información no financiera

La Sociedad no está obligada a elaborar el informe de información no financiera al no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital.

Hechos relevantes posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de estas cuentas anuales.

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR

Las presentes cuentas anuales del año 2021 de la empresa Aqualogy Business Software, S.A.U., que incorporan el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 23 de marzo de 2022 y constan de 42 hojas de papel común (páginas 1 a 42), y esta diligencia (página 43) firmada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Firmado por :
50969109M LUIS ALFONSO NAVARRETE (R: A65855124)
CONSEJERO DELEGADO
DIRECCIÓN ESTRATEGIA IT
AQUALOGY BUSINESS SOFTWARE, S.A.
2022-03-23 11:36:50 UTC

34806248G MARÍA MONZÓ (C:A08000234)
DIRECTORA CLIENTES
DIRECCIÓN CLIENTES
SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.
2022-03-23 16:27:23 UTC

D. Luis Alfonso Navarrete López
Presidente-Consejero Delegado

Firmado por :
21485792s GUILLERMO PASCUAL (C:A65788073)
DIRECTOR
DIRECCIÓN ADVANCED SOLUTIONS ESPAÑA
AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.
2022-03-23 15:24:17 UTC

Dña. Maria Monzó Llopis
Vocal

D. Guillermo Pascual Gisbert
Vocal